I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000051

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 21 ENE 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/0007/2013; la carta renuncia presentada por doña Lindsay Naranjo Ramírez; el Decreto Exento N°202/2371/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2371/2012, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **LINDSAY VANESSA NARANJO RAMÍREZ,** Asistente Social, cedula de identidad Nº15.427.648-3, para que realice la función de Encargada del equipo de difusión en terreno del programa denominado **"Contratación de 3 Monitores para la Difusión del Programa Nuevo Sistema Estratificación, Ficha Social 2.0, Período 2012, Comuna de Cerrillos,** entre el 1 de octubre de 2012 y 30 de marzo de 2013.

La renuncia presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 01 de enero de 2013, al Contrato de Honorarios suscrito con doña **LINDSAY VANESSA NARANJO RAMÍREZ**, Asistente Social, cedula de identidad Nº15.427.648-3, sancionado por Decreto Exento N°202/2371/2012, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000051

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Distribución:
Seremi Desarrollo Social
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal y Bienestar
Departamento Remuneraciones
Dpto. de Acción Social
Interesada
Secplan
Página Web